



Rely on it.

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
Fecha de emisión: 22/06/2023 Fecha de revisión: 22/06/2023 Reemplaza la versión de: 23/11/2022 Versión: 4.00

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen  
UFI : JKE0-40VA-2003-CM3N

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : tratamiento de superficies

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : Reservado a un uso profesional

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Proveedor

RENOLIT SE

Horchheimer Strasse 50

67547 Worms

Germany

T +49 6241 94031-13 - F +49 6241 94031-60

[folienservice@renolit.com](mailto:folienservice@renolit.com) - [www.renolit.com/exteriorsolutions](http://www.renolit.com/exteriorsolutions)

##### Dirección electrónico de la persona competente

sds@kft.de

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Servicio de Información Toxicológica  
(Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses)  
Teléfono: + 34 91 562 04 20.  
Información en español (24h/365 días).  
Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2 H225

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319

Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis H336

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquido y vapores muy inflamables. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación ocular grave. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Contiene

: 1-etoxipronan-2-ol; 1-metoxi-2-propanol

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicaciones de peligro (CLP)	: H225 - Líquido y vapores muy inflamables. H319 - Provoca irritación ocular grave. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	: P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P261 - Evitar respirar el aerosol, los vapores, el gas, la niebla. P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P280 - Llevar gafas, guantes, prendas. P312 - Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, médico si la persona se encuentra mal. P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Frases EUH	: EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Frases adicionales	: Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

### 2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Un contacto repetido de la piel con el producto puede tener efectos desengrasantes sobre la piel.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH  
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH  
No contiene sustancias PBT/mPmB  $\geq 0.1\%$  evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente	
Etanol (64-17-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
1-etoxipronan-2-ol (1569-02-4)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
1-metoxi-2-propanol (107-98-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Masa de reacción de: bis[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; bis[1-[(2-hidroxi-4-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; bis[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; [[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; [[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; ((1-(4 o 5)-nitro-2-oxidofenilazo)-2-naftolato)(1-(3-nitro-2-oxido-5-pentilfenilazo)-2-naftolato))cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio (117527-94-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Hidroxi[2-hidroxi-3-[(2-hidroxi-3-nitrobenzideno)amino]-5-nitrobenzenosulfonato(3-)]cromato(1-), compuesto con 3-[(2-etilhexil)oxi]propilamina (1:1) (85455-32-9)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Etanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5	70 – 90	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319
1-etoxipronan-2-ol	N° CAS: 1569-02-4 N° CE: 216-374-5 N° Índice: 603-177-00-8	10 – 25	Flam. Liq. 3, H226 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
1-metoxi-2-propanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 107-98-2 N° CE: 203-539-1 N° Índice: 603-064-00-3	< 5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
Masa de reacción de: bis[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; bis[1-[(2-hidroxi-4-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; bis[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; [[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; [[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; ((1-(4 (o 5)-nitro-2-oxidofenilazo)-2-naftolato)(1-(3-nitro-2-oxido-5-pentilfenilazo)-2-naftolato))cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio	N° CAS: 117527-94-3 N° CE: 403-720-7 N° Índice: 611-044-00-0	< 2,5	Aquatic Chronic 2, H411
Hidroxi[[2-hidroxi-3-[(2-hidroxi-3-nitrobenzilideno)amino]-5-nitrobenzenosulfonato(3-)]cromato(1-), compuesto con 3-[[2-etilhexil]oxi]propilamina (1:1)	N° CAS: 85455-32-9 N° CE: 287-267-9	< 2,5	Self-heat. 2, H252 Aquatic Chronic 2, H411

#### Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
Etanol	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5	( 50 ≤C < 100) Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. Hacer beber mucha agua. NO provocar el vómito. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación de los ojos.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes. Agua pulverizada. Polvo seco. Dióxido de carbono. Espuma anti-alcohol. Espuma.
Medios de extinción no apropiados	: Chorro de agua directo.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Líquido y vapores muy inflamables.
Peligro de explosión	: Posible formación de combinaciones vapor/aire explosivas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos. Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Óxido de nitrógeno.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Proteger el envase rociándolo con agua.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
Otros datos	: Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el gas, la niebla, los vapores, el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
------------------------------	---

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
----------------------	--

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el subsuelo. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Cubrir el derrame con un material incombustible, p. e. arena, tierra o vermiculita. Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
- Otros datos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Precauciones a adoptar para la manipulación. Véase la Sección 7. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Para más información, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.
- Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el gas, la niebla, los vapores, el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.
- Calor y fuentes de ignición : Evitar el calor y la luz solar directa. Protéjase de cualquier fuente de ignición. No fumar. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- Indicaciones acerca del almacenamiento común : Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Etanol (64-17-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
VLA-EC (OEL STEL)	1910 mg/m <sup>3</sup>
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm
Comentarios	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: <a href="http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas">http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas</a> Base de datos de productos fitosanitarios <a href="http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf">http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf</a> ).

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
<b>1-metoxi-2-propanol (107-98-2)</b>	
<b>UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)</b>	
Nombre local	1-Methoxypropanol-2
IOEL TWA	375 mg/m <sup>3</sup>
IOEL TWA [ppm]	100 ppm
IOEL STEL	568 mg/m <sup>3</sup>
IOEL STEL [ppm]	150 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
Nombre local	1-Metoxipropan-2-ol (Éter 1-metílico de propilenglicol)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	375 mg/m <sup>3</sup>
VLA-ED (OEL TWA) [2]	100 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	568 mg/m <sup>3</sup>
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	150 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

### 8.1.4. DNEL y PNEC

<b>Etanol (64-17-5)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	8238 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	380 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	114 mg/m <sup>3</sup>
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	0,96 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,79 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	2,75 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,6 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	2,9 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	0,63 mg/kg de peso en seco

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>PNEC (Oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	0,38 kg/kg alimento
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	580 mg/l
<b>1-etoxipronan-2-ol (1569-02-4)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	500 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	74 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	106 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	14 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	127 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	44,3 mg/kg de peso corporal/día
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC aqua (agua dulce)	10 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	1 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	19 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	37,6 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	3,76 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	1,97 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	142 mg/kg alimento
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	1250 mg/l
<b>1-metoxi-2-propanol (107-98-2)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	553,5 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	183 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	369 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos locales, inhalación	553,5 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	33 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	43,9 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	78 mg/kg de peso corporal/día
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC aqua (agua dulce)	10 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	1 mg/l

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

PNEC agua (intermitente, agua dulce)	100 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	52,3 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	5,2 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	4,59 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	100 mg/l
<b>Masa de reacción de: bis[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; bis[1-[(2-hidroxi-4-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; bis[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; [[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; [[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; ((1-(4 (o 5)-nitro-2-oxidofenilazo)-2-naftolato)(1-(3-nitro-2-oxido-5-pentilfenilazo)-2-naftolato))cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio (117527-94-3)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1,18 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,08 mg/kg de peso corporal/día
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	0,1 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,01 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	1 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,54 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,054 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	0,049 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	10 mg/l

### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Prever sistema de extracción o ventilación general del local.

### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Utilizar gafas de protección en caso de riesgo de contacto ocular por proyecciones

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

##### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. EN 340. EN 13034. Traje de protección antiestático ignífugo. EN ISO 13688

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Protección de las manos:

En caso de contacto repetido o prolongado, utilizar guantes. Guantes de protección resistentes a los productos químicos. ISO 374-1. Caucho nitrílico. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. Respetar las instrucciones relativas a permeabilidad y tiempo de penetración facilitadas por el fabricante. Los guantes deben ser reemplazados después de cada utilización y ante el mínimo signo de desgaste o perforación

### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. EN 143. Exposición a corto plazo. Aparato respiratorio con filtro. A/P2. La protección respiratorio sólo debería utilizarse para salvar el riesgo residual en tareas breves, cuando todos los pasos prácticos ejecutables para la reducción de peligros se han respetado, p. ej. mediante distancia y/o aspiración local.

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### Otros datos:

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Aplicar una crema emoliente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Colores variados.
Olor	: Solvente.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 78 °C
Inflamabilidad	: No aplicable
Propiedades explosivas	: Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables. El producto no es explosivo. Posible formación de combinaciones vapor/aire explosivas.
Propiedades comburentes	: No comburente.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: 1,3 vol %
Límite superior de explosividad	: 15 vol %
Punto de inflamación	: 13 °C
Temperatura de auto-inflamación	: 255 °C
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: Agua: Parcialmente soluble
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No aplicable
Presión de vapor	: 59 hPa
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1 g/cm <sup>3</sup> (20 °C)
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 75,5 %

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Líquido y vapores muy inflamables.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Agente oxidante.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: Contactos prolongados o repetidos pueden provocar dermatitis por pérdida de grasas naturales de la piel
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.

<b>1-etoxipronan-2-ol (1569-02-4)</b>	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>1-metoxi-2-propanol (107-98-2)</b>	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

**Masa de reacción de:** bis[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; bis[1-[(2-hidroxi-4-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; bis[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; [[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; [[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; ((1-(4 (o 5)-nitro-2-oxidofenilazo)-2-naftolato)(1-(3-nitro-2-oxido-5-pentilfenilazo)-2-naftolato))cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio (117527-94-3)

CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l (96h; Danio rerio; OECD 203)
------------------	---

**Hidroxi[2-hidroxi-3-[(2-hidroxi-3-nitrobencilideno)amino]-5-nitrobenenosulfonato(3-)]cromato(1-), compuesto con 3-[(2-etilhexil)oxi]propilamina (1:1) (85455-32-9)**

CE50 - Crustáceos [1]	7,72 mg/l (48 h; Daphnia magna; (método OCDE 202))
-----------------------	--

CEr50 algas	1,32 mg/l (72 h; Lemna gibba; (método OCDE 221))
-------------	--

NOEC crónico algas	0,1 mg/l (72 h; Lemna gibba; (método OCDE 221))
--------------------	---

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

Persistencia y degradabilidad	El producto no ha sido probado.
-------------------------------	---------------------------------

#### Etanol (64-17-5)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
-------------------------------	---------------------------

Biodegradación	84 % (20 d)
----------------	-------------

#### 1-etoxipronan-2-ol (1569-02-4)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
-------------------------------	---------------------------

Biodegradación	68 % (28d; (método OCDE 301D))
----------------	--------------------------------

#### 1-metoxi-2-propanol (107-98-2)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
-------------------------------	---------------------------

Biodegradación	96 % (28 d; (método OCDE 301E))
----------------	---------------------------------

**Hidroxi[2-hidroxi-3-[(2-hidroxi-3-nitrobencilideno)amino]-5-nitrobenenosulfonato(3-)]cromato(1-), compuesto con 3-[(2-etilhexil)oxi]propilamina (1:1) (85455-32-9)**

Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.
-------------------------------	------------------------------

Biodegradación	11 % (28 d; (método OCDE 301F))
----------------	---------------------------------

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	No aplicable
--	--------------

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Potencial de bioacumulación	El producto no ha sido probado.
<b>Etanol (64-17-5)</b>	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	-0,35 (20 °C)
Potencial de bioacumulación	Bioacumulación poco probable.
<b>1-etoxipronan-2-ol (1569-02-4)</b>	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0 (pH 7; 20°C; Read-across)
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	≤ 3
Potencial de bioacumulación	No existe bioacumulación.
<b>1-metoxi-2-propanol (107-98-2)</b>	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	< 1 (20 °C; pH 6,8; (método OCDE 117))
Potencial de bioacumulación	Bioacumulación poco probable.
<b>Hidroxil[2-hidroxil-3-[(2-hidroxil-3-nitrobenzilideno)amino]-5-nitrobenenosulfonato(3-)]cromato(1-), compuesto con 3-[(2-etilhexil)oxi]propilamina (1:1) (85455-32-9)</b>	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,6 (23 °C; pH 7; Método de cálculo)

### 12.4. Movilidad en el suelo

<b>RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen</b>	
Ecología - suelo	El producto no ha sido probado.
<b>Etanol (64-17-5)</b>	
Tensión superficial	22,31 mN/m (20 °C)
<b>1-etoxipronan-2-ol (1569-02-4)</b>	
Ecología - suelo	El producto tiene una baja adsorción en el suelo.
<b>1-metoxi-2-propanol (107-98-2)</b>	
Tensión superficial	70,7 mN/m (20 °C; 1 g/L; (método OCDE 115))

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

<b>RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen</b>	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	
<b>Componente</b>	
Etanol (64-17-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
1-etoxipronan-2-ol (1569-02-4)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
1-metoxi-2-propanol (107-98-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Masa de reacción de: bis[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alkuil(C12-C14)amonio; bis[1-[(2-hidroxi-4-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alkuil(C12-C14)amonio; bis[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alkuil(C12-C14)amonio; [[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alkuil(C12-C14)amonio; [[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alkuil(C12-C14)amonio; ((1-(4 (o 5)-nitro-2-oxidofenilazo)-2-naftolato)(1-(3-nitro-2-oxido-5-pentilfenilazo)-2-naftolato))cromato (1-) de terc-alkuil(C12-C14)amonio (117527-94-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Hidroxi[2-hidroxi-3-[(2-hidroxi-3-nitrobenzilideno)amino]-5-nitrobenzenosulfonato(3-)]cromato(1-), compuesto con 3-[(2-etilhexil)oxi]propilamina (1:1) (85455-32-9)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. No eliminar junto con los residuos domésticos. No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Reciclar o eliminar de acuerdo con la normativa vigente.
Indicaciones adicionales	: Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 08 01 11* - Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas 08 01 12 - Residuos de pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 11 08 01 13* - Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas 08 01 15* - Lodos acuosos que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas 20 01 27* - Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Código HP

: HP3 - "Inflamable":

- residuos líquidos inflamables: residuos líquidos con un punto de inflamación inferior a 60 °C, o gasóleos, carburantes diésel y aceites ligeros para calefacción usados con un punto de inflamación entre > 55 °C y ≤ 75 °C;
- residuos líquidos o sólidos pirofóricos inflamables: residuos líquidos o sólidos que, aun en pequeñas cantidades, pueden inflamarse al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire;
- residuos sólidos inflamables: residuos sólidos que se inflaman con facilidad o que pueden provocar fuego o contribuir a provocar fuego por fricción;
- residuos gaseosos inflamables: residuos gaseosos que se inflaman con el aire a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa;
- residuos que reaccionan en contacto con el agua: residuos que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables en cantidades peligrosas;
- otros residuos inflamables: aerosoles inflamables, residuos que experimentan calentamiento espontáneo inflamables, residuos de peróxidos orgánicos inflamables y residuos autorreactivos inflamables.

HP5 - "Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración": corresponde a los residuos que pueden provocar una toxicidad específica en determinados órganos, bien por una exposición única bien por exposiciones repetidas, o que pueden provocar efectos tóxicos agudos por aspiración.

HP4 - "Irritante – irritación cutánea y lesiones oculares": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar irritaciones cutáneas o lesiones oculares.

HP14 - "Ecotóxico": corresponde a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
PINTURA	PINTURA	Paint	PINTURA	PINTURA
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 1263 PINTURA, 3, II, (D/E)	UN 1263 PINTURA, 3, II	UN 1263 Paint, 3, II	UN 1263 PINTURA, 3, II	UN 1263 PINTURA, 3, II
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
3	3	3	3	3
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
II	II	II	II	II
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: F1
Disposiciones especiales (ADR)	: 163, 367, 640C, 650
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E2
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 33
Panel naranja	:



Código de restricciones en túneles (ADR)	: D/E
--	-------

#### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 163, 367
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E2
N.º FS (Fuego)	: F-E
N.º FS (Derrame)	: S-E

#### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E2
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y341
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 353
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 5L
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 60L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3, A72, A192

#### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: F1
Disposiciones especiales (ADN)	: 163, 367, 640C, 650
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E2

#### Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: F1
Disposiciones especiales (RID)	: 163, 367, 640C, 650
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E2
Categoría de transporte (RID)	: 2
N.º de identificación del peligro (RID)	: 33

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### 15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre : Tener en cuenta las limitaciones de empleo concernientes a jóvenes.  
restricciones y prohibiciones

#### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	Aplicable en
3(a)	RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen ; Etanol ; 1-etoxipronan-2-ol ; 1-metoxi-2-propanol
3(b)	RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen ; Etanol ; 1-etoxipronan-2-ol ; 1-metoxi-2-propanol
3(c)	RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen ; Masa de reacción de: bis[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; bis[1-[(2-hidroxi-4-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; bis[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; [[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; [[1-[[5-(1,1-dimetilpropil)-2-hidroxi-3-nitrofenil]azo]-2-naftalenolato(2-)]-[1-[(2-hidroxi-5-nitrofenil)azo]-2-naftalenolato(2-)]]-cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio; ((1-(4 (o 5)-nitro-2-oxidofenilazo)-2-naftolato)(1-(3-nitro-2-oxido-5-pentilfenilazo)-2-naftolato))cromato (1-) de terc-alquil(C12-C14)amonio
40.	Etanol ; 1-etoxipronan-2-ol ; 1-metoxi-2-propanol

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorización )

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

#### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

#### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

#### Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

#### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

#### Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 75,5 %

#### Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso III Parte I (Categorías de sustancias peligrosas)	Cantidades umbral (en toneladas)	
	Nivel bajo	Nivel alto
P5b LÍQUIDOS INFLAMABLES — Líquidos inflamables de las categorías 2 o 3 cuando las condiciones particulares de proceso, por ejemplo presión o temperatura elevadas, puedan crear peligros de accidentes graves, o — Otros líquidos con un punto de inflamación $\leq 60$ °C cuando las condiciones particulares de proceso, por ejemplo presión o temperatura elevadas, puedan crear peligros de accidentes graves	50	200

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### 15.1.2. Normativas nacionales

##### España

Normativas nacionales : Tener en cuenta las limitaciones de empleo concernientes a jóvenes (Ley 31/1995).

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

### SECCIÓN 16: Otra información

#### Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Mejora general		Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Añadido	
2.2	UFI	Añadido	
2.2	Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]	Añadido	
3.2	Composición/información sobre los componentes	Modificado	

#### Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
DPD	Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos
DSD	Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas
CE50	Concentración efectiva media
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
TLM	Tolerancia media limite
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
N° CAS	número CAS

Fuentes de los datos : Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, <http://echa.europa.eu/>. Datos del fabricante.

Servicio que expide la ficha técnica: : KFT Chemieservice GmbH  
Im Leuschnerpark 3  
D-64347 Griesheim

Phone: +49 6155-8981-400  
Fax: +49 6155 8981-500  
SDS Service: +49 6155 8981-522

Persona a contactar : Dr. Andreas Kretzschmar

Otros datos : Para este idioma no está(n) disponible(s) la(s) versión(es) 1.00 - 2.00; 4.00.

<b>Texto íntegro de las frases H y EUH:</b>	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H252	Se calienta espontáneamente en grandes cantidades; puede inflamarse.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Self-heat. 2	Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

<b>Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:</b>		
Flam. Liq. 2	H225	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo

# RENOLIT EXOFOL Professional Corner Pen

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo
-------------------	------	-------------------

KFT SDS EU 00

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.